



21 de febrero de 2025
Circular VD-10-2025

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Decanatos de Facultad
Direcciones de Escuela
Direcciones de Sede Regional

Asunto: Se comunican las fechas de la Feria Vocacional 2025 y se invita a las Unidades Académicas a conformar los equipos de trabajo

La Feria Vocacional de nuestra Institución es una actividad clave en el acompañamiento de las personas aspirantes a la Universidad de Costa Rica en su proceso de toma de decisiones vocacionales y vitales. Además, constituye la actividad presencial más grande de nuestra institución cada año.

A través de la exposición de la oferta académica y el quehacer universitario, no solo se brinda información, sino que se genera un espacio de interacción directa con docentes y estudiantes, permitiendo una experiencia enriquecedora y de conexión emocional con la Universidad.

En el marco de la preparación de la Feria Vocacional UCR 2025, **que se llevará a cabo de manera presencial el martes 05, miércoles 06 y jueves 07 de agosto de 2025 en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio**, solicitamos a cada Unidad Académica iniciar con la conformación de los equipos de trabajo que coordinarán su participación en esta actividad. Los edificios específicos serán comunicados más adelante.

Asimismo, se requiere la designación de una persona docente que actúe como representante de la Unidad Académica y enlace con el equipo de profesionales en Orientación.

Esta persona tendrá la responsabilidad de:

- Coordinar a lo interno de la Unidad Académica las acciones necesarias y las personas docentes y estudiantes que participarán en la Feria Vocacional, tanto en su etapa preparatoria como en los días del evento.



Circular VD-10-2025

Página 2

- Coordinar la revisión y actualización de la información relacionada con la oferta académica de la Unidad Académica en los espacios virtuales institucionales.
- Servir de vínculo con la Oficina de Orientación, el Centro de Orientación Vocacional Ocupacional (COVO) y la Comisión Institucional de Feria Vocacional para la organización y ejecución de todas las actividades correspondientes.

La información de la persona designada debe enviarse **a más tardar el lunes 17 de marzo de 2025** mediante el formulario disponible en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/WPUt7bxbz3>.

Las personas designadas por la Unidad Académica deberán participar en una **sesión presencial que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo de 10 a.m. a 12:00 m.d. en el Auditorio CICAP (cuarto piso)**. En esta actividad se abordarán aspectos estratégicos y detalles logísticos fundamentales para garantizar una participación efectiva de las carreras en la Feria Vocacional.

Asimismo, con base en lo estipulado en el punto d) de la [Circular VD-6-2025](#), se invita a las Unidades Académicas que así lo requieran a programar los periodos de inscripción a los requisitos especiales al menos dos semanas posteriores a la realización de la Feria Vocacional, de manera que la población aspirante que participe en el evento cuente con el tiempo suficiente para realizar las matrículas correspondientes a dichas pruebas.

En el caso de las Sedes Regionales, se enfatiza la importancia de su participación activa en el evento presencial mediante la presentación de su oferta académica propia y descentralizada. Esto permitirá garantizar un acceso equitativo a la información académica, asegurando que las personas aspirantes de todas las regiones del país puedan conocer la totalidad de las oportunidades disponibles para su formación profesional.

Para finalizar, la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil hacen un llamado a las Unidades Académicas a asumir un papel protagónico en este evento, no solo como una actividad de proyección universitaria, sino también como un compromiso con el acceso, la equidad y la justicia social con la sociedad costarricense.



Circular VD-10-2025

Página 3

La Feria Vocacional es una oportunidad invaluable para que cada Unidad Académica contribuya activamente a la orientación de las personas aspirantes, ofreciéndoles información precisa y un acercamiento vivencial con la Universidad. Pero también es un espacio de interacción que fortalece su sentido de pertenencia y confianza en la UCR como un lugar de crecimiento y realización.

Para consultas o asistencia en el llenado del formulario, pueden comunicarse con la Comisión Institucional de Feria Vocacional al teléfono 2511-1970 o al correo electrónico feriavocacional@ucr.ac.cr.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Dra. Leonora de Lemos Medina
Vicerrectora de Vida Estudiantil

M.Sc., M.L. Jáirol Núñez Moya
Vicerrector de Docencia

AVM

C. Comisión Institucional de Feria Vocacional